



ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS
 ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

UAS	208	2021
ORDEN DE COMPRA		
25/10/2021		
DA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACION		
NO. PROYECTO	260363	
NO FONDO	1.1.4.8.12	
PROGRAMA	FORTALECIMIENTO	
CARGO PRESUPUESTAL		

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio fiscal
 Av. Juárez No 976,
 Colonia Centro C.P. 44100
 Guadalajara, Jalisco, México.
 Teléfono (31) 3134-2222
 R.F.C. UGU 280607-MHS

2824	COORDINACION DE INVESTIGACION
CODIGO DE URE	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE
37 77 11 52	CAMINO ING. RAMON PADILLA SANCHEZ 2100, PREDIO LAS AGUJAS, NEXTIPAC, JALISCO
Telefono	DOMICILIO

SAN FRANCISCO 105, COLONIA SAN FRANCISCO CUAUTLALPAN NAUCALPAN DE JUÁREZ, MEXICO	ACCESORIOS PARA LABORATORIO S.A. DE C.V.		
	PROVEEDOR		
ALAB50227ID5	1		
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX Y/O CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

PARTIDA	UNIDAD DE MEDIDA	PRODUCTOS Y ARTICULOS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	PZA	3 PIEZAS EVC-08P VITRINA DE COLOAR A MURO CON 1 ENTREPAÑO DE 90 CMS DE FRENTE (PUERTAS DE LAMINA) 2 PIEZAS EVC-08P7C VITRINA A MURO DE 90 CM DE FRENTE CON 4 CAJONES Y DOS PUERTAS, INCLUYE FLETE Y MONTAJE	1	\$ 43,103.45	\$ 43,103.45
(CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)				SUB-TOTAL	\$ 43,103.45
				IVA	\$ 6,896.55
				TOTAL	\$ 50,000.00

FECHA DE ENTREGA:	6 A 8 SEMANAS	LUGAR DE ENTREGA:	CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES	FINANZAS
PAGO DE CONTADO	<input type="checkbox"/> PAGO	CREDITO 30 DIAS	ALMACÉN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS, CAMINO ING. RAMON PADILLA SANCHEZ 2100, PREDIO LAS AGUJAS, NEXTIPAC, JALISCO. LUNES A VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS. TEL. 377-1150, EXT 83176	(A) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES	<input type="checkbox"/> NO DE PARCIALIDADES	PORCENTAJE DE ANTICIPO		(B) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

REQUISICIÓN

ELABORÓ:

AUTORIZÓ:

VIO BO:

LIC. HUMBERTO ALVARADO MONTES
 JEFE DE UNIDAD DE ADQUISICIONES Y SUMINISTROS

MTRA. MARIA DEL PILAR ADURIZE THOMAS
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA

DRA. MARTHA ISABEL TORRES MORAN

FUNDAMENTACIÓN

1. Eliminado **un correo electrónico**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
2. Eliminado **una firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.